

## Asamblea del Claustro 9.3.2016

Asistencia :

Orden Docente : Gonzalo Lorenzo, Marithza Rivas, Hugo Fernández, Jaime Berdaguer, Juan Blengio, Alejandro Borche

Orden Egresados: Sara Alvarez, Gonzalo Chiribao, Bruno Rivero, Lourdes Pereyra, Guillermo Ipharraguerre, Mónica Romero.

Orden Estudiantil: Antonella Ferrero, Agustín Marchesano, Paula Pereyra, Vanessa Barreiro, Ana Paula Moreno, Iván Luzardo, Carolina Campos, Evely Satkauskas, Diego D Elía

Sr. Presidente Dr. Gonzalo Lorenzo.

Buenas noches a todos, gracias por venir, damos inicio hoy a la primera sesión de este período de 2016 del Claustro de la Facultad de Derecho

El primer punto del orden del día es el tradicional y formal, la consideración del acta de la sesión del 14 de octubre de 2015. No sé si existen observaciones a dicha acta.... No habiendo observaciones, estamos aprobando el acta, por la afirmativa, unanimidad de presentes

El segundo punto del orden del día trata sobre algunas palabras que hemos querido plantear aquí en este ámbito de recordación a la persona del Dr. Fernando Martínez Sandres que en varias oportunidades por supuesto ha formado parte de este Cuerpo, pero además con independencia de eso, es una persona por todos conocida, por su valía y por su dedicación a la Facultad.

Voy a pedir disculpas, pero quisiera comenzar diciendo unas palabras que pueden valer a modo de introducción, pero también, como primer orador, y pido disculpas al respecto, les pido esa licencia a pesar de ser quien debe organizar la lista de oradores.

Primero que nada agradecer a la familia de Fernando que se ha trasladado especialmente a esta reunión, aún cuando no era la intención de esta mención en el orden del día, realizar un acto formal de homenaje a Fernando sino tratar de dejar, como dice el punto, algunas palabras de recordación que él merece.

Hemos incluido por lo tanto este punto en el orden del día porque se trata de la primer sesión del Claustro luego del fallecimiento de Fernando. Como dije, nuestra intención no fue la de realizar un acto de homenaje con la organización y el tiempo que esto requiere. Nuestro objetivo fue un poquito más humilde, decir unas sencillas palabras de recordación en este órgano, el más representativo quizás de la Facultad de Derecho.

Sin embargo, algunos queridos compañeros me recriminaron, seguramente con toda razón, que Fernando merece un auténtico homenaje de este órgano y por eso, espontáneamente, han venido aquí algunas personas que originalmente no teníamos pensado convocar.

Fue precisamente aquí donde el Dr. Fernando Martínez presentó sus últimos avances en la instrumentación de cursos de Doctorado en nuestra Facultad por lo que se trata de un recinto adecuado para honrar su memoria.

La Universidad mayor de la República, pero muy particularmente la Facultad de Derecho ha perdido sin duda uno de los más importantes, sin duda, pensadores de la post dictadura. Luego de casi treinta años de trabajo en esta Casa de Estudios, en mi caso casi siempre participando de los órganos de gobierno, como estudiante, y como docente, puedo asegurar sin temor a equivocarme que se deben contar con los dedos de una mano los profesionales que alcanzan el nivel de profundización y reflexión sobre la organización estratégica universitaria que tiene Fernando. Quiero hablar en presente, no quiero hacer referencia aquí a sus cualidades personales, no porque no sean por supuesto las más importantes, aquí y en cualquier ámbito, sino porque en este ámbito tengo el deber de remarcar ciertos aspectos que tienen que ver a nuestra institución, a la institución que integra, más que aquellos otros aspectos personales.

Sin embargo sus notables cualidades personales influyeron decisivamente en su modo de hacer las cosas profesionalmente. Su austeridad personal, era inversamente proporcional a su generosidad, en todos los aspectos de su vida. Se cuentan por decenas las personas que en esta institución o fuera de ella, recibieron el apoyo gratuito de Fernando incluso hasta del punto de vista económico.

No es posible entrar en el detalle de esto porque todos quienes lo conocimos, lo sabemos. El mismo día de su sepelio se nos acercaron varias personas recordando los diversos tipos de ayuda material y espiritual que Fernando les había dado. Personas e instituciones, como la propia Fundación de Cultura Universitaria que subsistió en sus peores momentos gracias al apoyo del Centro de Posgrados de esta Casa de Estudios. Nunca, nunca pidió nada para sí, aunque por supuesto era merecedor de todos los reconocimientos. Siempre pensando en los demás.

En el debate era áspero, pero nunca irrespetuoso, siempre dispuesto a discutir en el plano de las ideas, nunca en el plano personal. Y para aquellos con quienes se enfrentó en aquel plano, - en el plano de las ideas - como consuelo les puedo decir que su aspereza era la misma o mayor con sus amigos porque

era intelectual y moralmente honesto. Además, su grandeza y generosidad sobrepasaban por lejos cualquier modo más o menos riguroso que pudiera haber tenido.

En honor a la brevedad, el punto que encuentro entonces importante remarcar aquí es la vocación de Fernando por la excelencia y por las cosas bien hechas. No podía tolerar la improvisación, la demagogia o la mediocridad. El mismo alcanzó el máximo grado académico posible, el de Doctor por la Universidad de La Habana, por estudios realizados en el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Antes además había realizado una maestría en España.

Había muchas cosas que lo ponían de mal humor, pero muy pocas que realmente lo sacaban de las casillas. Una de ellas era que algún universitario se moviera en el gobierno motivado por intereses personales. No podía tolerar que alguien defendiera ideas o realizara propuestas para prodigar solamente intereses particulares o propios; esto iba en contra de su propia naturaleza. Otra cuestión que le sacaba de las casillas, era el facilismo académico. Como hombre de la Universidad Mayor que era, toda la vida defendió la necesidad de tener una educación de excelencia e inclusiva a la vez. Para ello dedicó gran parte de sus investigaciones académicas y probablemente su obra más profunda, el Proyecto Estratégico para la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, una alternativa para direccionar el cambio necesario, que era fruto precisamente de su investigación de Tesis, para su grado de Doctor.

La búsqueda de la excelencia requiere el reconocimiento de las trayectorias académicas y las trayectorias académicas deben ser avaladas, deben ser certificadas, tituladas por las instituciones que las desarrollan. Una de sus grandes discusiones, incluso con compañeros, no conmigo que estaba de acuerdo, era que se pudiera utilizar el título de Doctor para los egresados de nuestra Facultad actual. Aún cuando el título dice que somos Doctores, en realidad nuestros estudios se asemejan más a una Licenciatura que a un Doctorado. Y nuestro título dice que somos Doctores, pero cómo discutía Fernando esto con sus propios compañeros.

No vamos por supuesto a bastardear la memoria aludiendo a episodios de la actualidad que no lo dignifiquen, pero hay algo que sí queremos decir aprovechando esta oportunidad, y es que la Universidad de la República no puede renunciar al nivel de excelencia que se merece. Nuestra institución no puede permitir que cualquier cosa valga, no puede permitir que sus egresados, Licenciados, Maestros, Doctores, sean minimizados por usurpadores que no tienen idea el esfuerzo que cada uno de estos títulos requiere.

Nuestra institución no puede más que repudiar cualquier intento de menoscabar la actividad académica en general, y devaluar las carreras que dicta. No cualquiera puede obtener un título en la Universidad de la República, sino aquel que sin importar su lugar de nacimiento o condición, que jamás debe importar en nuestro país, hace los esfuerzos necesarios para obtener la titulación. Esto al fin y al cabo es lo que quiere nuestra Constitución de la República, que seamos distinguidos solamente por nuestros talentos y nuestras virtudes. Algunos de estos talentos y virtudes son certificados por instituciones académicas, y esa certificación en tanto reúne ciertos méritos relevantes de las personas, deben ser en nuestra Universidad, intachables.

Por eso, luchó toda su vida Fernando en la Universidad Mayor de la República, porque la formación fuera la mejor desde el punto de vista internacional y porque los títulos que la Universidad de la República otorga, sean intachables. Así pues, este recuerdo de Fernando es, entre otras muchas cosas, un acicate para trabajar con grandeza de espíritu y hacia la excelencia académica.

Quiero para finalizar y les pido disculpas por este exceso de informalismo en el orden de las exposiciones, leer la dedicatoria que hizo Fernando al momento de publicar por parte de la Universidad de la República, por la Comisión Sectorial de Enseñanza de la Universidad de la República, de Investigación Científica, perdón, parte de su tesis doctoral.

El lo dedicaba de la siguiente manera, y expresamente no he querido tocar aspectos personales, porque además, la resistencia en estos casos, no es buena. Pero decía lo siguiente: " El contenido de esta labor de investigación tiene como primero y natural destinatario, - como primer y natural destinatario – a la comunidad académica integrante de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Solamente el que ha hecho una tesis sabe el trabajo que da una tesis. Sin embargo está dedicado con la mayor humildad que me es posible, a un marco bastante mayor y que excede los límites de sus integrantes. No sería justo olvidar y dejar de reconocer que las oportunidades que el medio universitario me ha brindado hasta el presente, - cuando ha sido él que le ha brindado tanto a los medios universitario – son fruto del esfuerzo que realiza la sociedad en su conjunto, la que he aprovechado intentando en todo caso, retribuir en la medida de mis posibilidades y capacidades. También este trabajo que es parte de una etapa que se cierra está dedicado muy especialmente a mis hijos Pablo y Federico – en aquel momento, 2009 eran los que estaban nacidos – Son ellos, sus hijos, y lo mismo diría hoy, todos sus hijos, los que otorgaron la mayor parte de las horas sin exigir nada a cambio, los que admitieron de mejor manera nuestras separaciones, los que comprendieron cabalmente las necesidades de mis horas, y quienes terminaron entendiendo perfectamente los estados de ánimo y los momentos de frustración. A ellos dos, va dedicado mi mejor empeño". Quien no ha realizado estos esfuerzos, no sabe lo que estos esfuerzos valen, y por eso intentan que cualquier cosa valga. Aquí, en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de la República, exhorto a todos los universitarios de Ley, a que eso no sea permitido. Muchas gracias

Aplausos

Br. Agustín Marchessano. Sr. Presidente quería brevemente decir unas palabras recordando a Fernando Martínez en nombre de la Corriente Gremial Universitaria.

Fernando Martínez Sandres ingresó a la Facultad de Derecho en el año 1978 y desde ese momento jamás se fue. Ni siquiera se ha ido ahora, a pesar de haber desaparecido físicamente, sus ideas, sus proyectos, sus consejos, siguen presentes. En ocasión de un homenaje que le fue realizado en el Consejo de Facultad meses atrás, definieron a Fernando Martínez como la persona más influyente de la Facultad de Derecho en los últimos treinta años. Y no hay duda que así es. Fernando siempre demostró su compromiso y su cariño hacia la Universidad desde el lugar que le tocara estar, como estudiante, como militante, como Asistente Académico, como Consejero, como Sub director de la Escuela de Posgrados. Fernando trabajó incansablemente para transformar y mejorar nuestra Facultad.

El pasado 14 de octubre Fernando Martínez asistió a una sesión de este Claustro para informar sobre un Proyecto de Doctorado para la Facultad de Derecho, proyecto que él estaba liderando. Este proyecto no puede quedar inconcluso, es nuestra tarea continuar trabajando para que salga adelante. Así lo hubiera querido Fernando.

Fernando es reconocido por todos como un gran académico, pero para nosotros quienes formamos parte de la Corriente Gremial Universitaria, es mucho más que eso; Fernando ha sido para treinta y dos generaciones un Maestro, un referente, un guía, pero por sobre todo, un compañero, un amigo. Fernando fue y es el ejemplo de universitario para todos. Gracias. Aplausos  
Licenciada Sara Alvarez.

Simplemente quiero mencionar que tuvimos el placer de tener a Fernando durante muchos años, y que fuera verdaderamente como dijeron quienes me precedieron, realmente, palabras estupendas de uno y otro que no tengo más que pláceme, y que verdaderamente retratan lo que fue Fernando. Lo estamos extrañando, esa es una realidad, lo estamos extrañando.

Yo lo recuerdo a Fernando desde recién recibido, y tuve el placer en aquel momento era trabajo, de hacerle la traducción de todos sus títulos, su currícula, y verdaderamente, entiendo que Fernando fue el prototipo de universitario de Ley, el estratega, el estratega intelectual, un hombre probo, lúcido, recto, ético, que decía las cosas por su nombre. Muchos de los conceptos que fueron desgranados aquí.

Y tengo un recuerdo inmemorable de él, lo quise muchísimo, y verdaderamente, tantos años, en que nos ha brindado su consejo, su asesoramiento, y como dijo muy bien el Dr. Lorenzo, de ninguna manera, siempre fue generoso, nunca en la vida propició algo para sí. Me da mucha pena que precisamente este proyecto tan importante, el proyecto de planes de Doctorado, quede sin el impulso vital de Fernando, y quede de alguna manera postergado, así que me uno también al deseo que eso sea realmente un desafío para todos nosotros.

Simplemente evocándolo, aquella austeridad que tenía, aquel a veces empaque un poco osco, había que conocerlo mucho para saber lo afectuoso que era, el cariño que brindaba, el respeto que brindaba a todos los que necesitaban de su consejo y su asesoramiento. Recuerdo como anécdota, aquel movimiento, aquel tic que tenía, de tocarse el cabello, encima de la oreja derecha, y siempre cuando lo veíamos, decíamos “ está pensando Fernando “. Era como si estuviera dando cuerda al dínamo de ese cerebro fecundo, de esa capacidad que tenía para todo lo que hizo en materia de convenios, proyectos, reconocimientos, reglamentos; verdaderamente todo en aras de la excelencia de esta Facultad y de toda la Udelar.

Quiero mencionar, en lo que decía en su última presentación en el Claustro que de alguna manera representan su espíritu : Quiero incorporar una cuestión más, que no es autoría mía, pero a la rica discusión y debate sí - o – no – prioridades sí, o prioridades no. Una de las características como aspiración que nos poníamos en el proyecto de Doctorado, se llama Apertura Epistemológica. Apertura epistemológica para mí, es verdaderamente lo que él entendía que tenía que hacerse en esta Facultad. Dar la garantía de la posibilidad de ser un rupturista, y si somos muy establecedores de líneas, y líneas que además no por tener pre concepciones sino por decir sanamente, bueno, fomentemos más esto, porque no existen todos los recursos “

Y luego decía “ abono un elemento más, que no está definiendo ni para un lado ni para el otro, pero que hemos llegado a decir, esto tiene que tener la suficiente apertura - recuerden apertura epistemológica – la suficiente apertura de que aquel que quiera venir a contradecir los principios fundamentales de nuestro derecho, lo pueda hacer, porque si no, seguiríamos con Copérnico “. Es Fernando Martínez, es simplemente, la personalidad de él, simplemente lo quiero evocar, tengo un recuerdo realmente como todos los que estamos reunidos hoy, y me adhiero a las excelentes palabras pronunciadas por los dos integrantes de este Cuerpo que lo evocaron. Muchas gracias. Aplausos.

Dr. Gonzalo Chiribao.

Buenas tardes, antes que nada quiero pedir disculpas a mis compañeros por lo poco previsto de mis palabras. Les voy a confesar algo, estuve mucho rato en la computadora intentando escribir algunas líneas, pero me fue completamente imposible. Si bien en el recuerdo Fernando está todos los días presente, exteriorizar es verdaderamente difícil.

Fernando para toda la CGU fue un Maestro, un Maestro mucho más allá del demos universitario, fue un Maestro de ciudadanos, de personas. El nos inculcó durante años, de la forma más cálida que podía

haber, este cariño a la Facultad que hemos tenido todos quienes hemos transitado el camino del co gobierno. Nos hizo entender que la Universidad pública no es gratuita, la Universidad pública nos la paga esa gran mayoría de la sociedad que no puede acceder a ella, y que nosotros tenemos que devolver algo a esta Universidad y a todos los que nos dan la posibilidad de transitar por ella.

Fernando como se dijo era humilde, pero era de una humildad que sólo las grandes personas la tienen, él como ya se dijo en otras ocasiones, pudo haber accedido a importantes cargos públicos, importantes cargos gerenciales, y sin embargo nunca fue movido por ese tipo de interés; siempre fue movido por el interés de ayudar al prójimo, era una persona sumamente solidaria, sumamente solidaria en todas sus actitudes. La generosidad de Fernando iba desde ayudar con una palabra, hasta otro tipo de ayudas. Recuerdo simplemente, como anécdota una de las últimas veces que fui a su casa, a su apartamento, estaba Gabriela limpiando, y me atendió ella, Fernando no había llegado todavía. Me dijo estoy limpiando porque vinieron unos cubanos. Resulta que Fernando le había dejado su propio apartamento a los cubanos y se había ido, para que ellos durante el transcurso de su estadía académica en Montevideo, tuvieran un lugar donde poder estar. De ese ejemplo, miles.

Fernando también que capaz llevaba un poco más de tiempo conocer esa faceta, era una persona sumamente divertida, una persona con la cual te podías reír horas, y sólo hacía falta compartir un asado con él. El tenía una personalidad increíble.

Fernando donde mejor se describe, es en sus personas allegadas, en sus hijos, Pablo y Fede, dos muchachos excelentes, con los hace falta no más de cinco minutos para que te ganen, en su esposa, Gabriela, solo una buena persona, un buen tipo, puede estar al lado de una persona tan maravillosa como Gabriela. Y estoy segura que su hija Guillermina, va a seguir sus mismos pasos, porque tiene una gran madre.

A Fernando durante años, y cuando yo ingresé a la CGU le decían TIO , todos los militantes jóvenes lo conocían como el TIO Fernando. Yo nunca le dije tío, yo no tengo tíos, pero estoy seguro que si hay una persona cercana a ser un tío, fue Fernando, y estoy seguro que muchas veces mi padre lo consideró un hermano también. Realmente lo recordamos todos los días, lo extrañamos todos los días, y este vacío no va a ser fácil de llenar para la Universidad. Muchas gracias, y disculpen si fui un poco duro. Aplausos.

Dr. Ipharraguerre

Gracias Presidente, gracias compañeros, voy a hablar parado para hablar poco. En nombre de la familia de Gabriela Ipharraguerre, Guillermina Martínez Ipharraguerre, agradecer este homenaje, pero no quedarnos solamente en la evocación de la persona y del aporte, sino que la responsabilidad de los estudiantes, docentes, egresados, es lanzar esta idea al porvenir como desafío para la transformación de la Universidad de la República, de la sociedad toda, que sea el faro del resto de las Facultades, del resto de las Universidades, inclusive privadas, y que nos integre a través de ese nuevo pensamiento y de los aportes que a él se hagan, y de los que lo superen, una integración de la Universidad de la República al Mercosur, a América y al mundo.

La Universidad con estos aportes que hoy estamos evocando y mirando hacia adelante, y no hacia atrás, hacia el pasado, que bendito sea haberlo vivido, implica un desafío de vida, implica el compromiso de representar los mejores valores de nuestro pueblo, y con orgullo llevarlos adelante con perfeccionamiento moral y académico hacia un porvenir que debemos encontrar entre todos. No solamente entre los tres órdenes, no sólo entre las agrupaciones que se representan acá, sino entre todos; entre todos los estudiantes, todos los docentes, todos los profesores y egresados, pero también con las demás Facultades, con las demás universidades, y con los demás organismos de la enseñanza, y con la sociedad como nuevas formas de aprender, de ejercer la docencia, de buscar metas, y mejores lugares para un mejor servicio. La enseñanza universitaria y el conocimiento universitario puesto al servicio del pueblo para brindar servicio, para aquellos que sacrificada mente, nos supieron dar en forma gratuita, la escuela, el liceo, el preparatorios en mi época, y después el estudio en esta Facultad como no sólo medio de vida sino como servicio a la gente.

Los que venimos del año 67, cuando yo ingresé, de la época de los dinosaurios, con los vientos de la Reforma Universitaria y la Ley del 58, que nos sorprendió después el tajo de la Dictadura y la Intervención de la Universidad, de la apertura democrática en el año 83, y de la normalidad de esta institución a través de elecciones periódicas y libres, y democráticas, ganara quien ganara, representara a quien representara, tenemos ese desafío, de lanzar el conocimiento universitario para el cual Fernando hizo semejantes aportes durante tantos años, hacia el futuro.

Que sirva su aporte, y su vida como ejemplo, como faro conductor, como ese faro que está en el Cerro de Montevideo, donde él nació, que fue el cuadro de sus amores, y donde guardó su morada eterna el 15 de diciembre del año pasado. Que cada vez que miremos ese Cerro, que cada vez que la gente mire ese accidente geográfico, piense no sólo en lo que es como historia, tan rica del país y de los orientales, sino como lanzamiento hacia el porvenir del conocimiento universitario. Esa es nuestra tarea, de nosotros depende. Muchas gracias. Aplausos.

Dr. Alejandro Borche

Yo no traje nada escrito, pero quería aprovechar esta oportunidad, para además de saludar a Gabriela, y a la familia, a tratar de hacer hincapié en tres o cuatro ideas que me parece definían un poco a

Fernando.

Una primera es que ató su sueño a su vida, o sea, el sueño de la Corriente Gremial Unversitaria la ató al resto de su vida como Asistente Académico primero, Director del Centro de Posgrados, también a su formación académica, o sea, una total consecuencia, una especie de trayectoria recta.

La segunda cosa que quería decir, era que su última tarea, en la formación del programa de Doctorado, es imprescindible llevarla adelante. Yo creo que ahí se atan en Fernando tres aspectos : su conocimiento profundo del gobierno de la Facultad, pero por otro lado su conocimiento profundo de la institución, porque tantos años trabajando en una institución, uno termina conociendo muchísimos aspectos, termina conociendo a sus funcionarios prácticamente a cada uno, termina conociendo los defectos profundos de la institución, y también termina conociendo sus virtudes.

Después de haber estado tantos años en el gobierno, los años que también le tocó vivir, que sabemos fueron bastante duros, pero también de esa situación, él logró sacar un producto importante, que es este del programa de Doctorado, de su conocimiento del Centro de Posgrados, de ver las fallas y las virtudes que tenía el desarrollo de los posgrados en nuestra Facultad, que él empezó porque en aquel primero Centro de Posgrados, donde estuvo Arezzo, fue él uno de los impulsores, por eso el programa de Doctores, termina siendo una especie de corolario, una especie de resumen de última tarea que nos dejó para completar.

Entonces, yo creo que la Facultad tiene un desafío especial en este programa de Doctorado, que nosotros debemos ayudar a realizar, en homenaje a Fernando, porque los mejores homenajes, son el realizar aquellas obras siguiendo estos mismos valores de las personas valiosas, que no nos dejan, se quedan con nosotros, para ayudarnos a realizar la tarea. Gracias. Aplausos.

Sr. Presidente Dr. Gonzalo Lorenzo. Si nadie más desea hacer uso de la palabra, damos por finalizado este punto del orden del día, y quiero proponer como es de estilo en estos casos, y era la intención además de este punto, que las palabras vertidas en Sala se hicieran llegar a la familia del Dr. Fernando Martínez. Si están de acuerdo, pido votar esta moción, la cual es votada afirmativamente, con la abstención del claustrista Ipharraguerre.

No habiendo más puntos en el orden del día, damos por levantada la sesión en este momento. Gracias